

**DECLARACION DE LA FEDERACION DE ASOCIACIONES RURALES DEL
MERCOSUR
25 DE MARZO DE 2004
SEDE DE LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY
MONTEVIDEO**

Las entidades agropecuarias del Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) reunidas en la ciudad de Montevideo el día 25 de marzo de 2004, solicitamos a nuestros Ministros de Agricultura y Ganadería, miembros del Consejo Agropecuario del Sur (CAS) tengan a bien considerar las siguientes cuestiones vinculadas a políticas comerciales del bloque regional:

Considerando que las actuales negociaciones externas del Mercosur en el marco del ALCA y con la Unión Europea están transitando una etapa decisiva, es de interés del sector agropecuario del Mercosur que estas negociaciones sean llevadas a cabo con un sentido práctico y flexible.

Por lo tanto, las entidades que conforman la FARM someten a consideración de los señores Ministros las siguientes propuestas:

1. **ALCA.** Las negociaciones referentes a la agricultura deben priorizar los aspectos referentes a acceso a mercado. La FARM entiende que el Mercosur debe impulsar la completa eliminación de aranceles en todo el universo arancelario, pudiendo ser admitida alguna flexibilidad relacionada a los períodos de desgravación no siendo admitidas exclusiones.

Con relación al subsidio a las exportaciones, la FARM entiende que el Mercosur debería posicionarse en el sentido de la eliminación total de los mismos dentro del comercio hemisférico.

Con relación a las ayudas internas a la producción, se deberán buscar mecanismos de compensación para neutralizar sus efectos distorsivos. Se deberá tener en cuenta, por ejemplo, una desgravación arancelaria más acelerada para aquellos productos que estén afectados por estas prácticas.

Con el fin de lograr progresos concretos en el tema agropecuario, se hace necesario que el Mercosur mejore sustancialmente su oferta en el área de bienes tanto agrícolas como no agrícolas, servicios, inversiones y compras gubernamentales. Se debe negociar en la búsqueda de un acuerdo equilibrado que contenga un mayor contenido de los capítulos bajo negociación.

2. **UNION EUROPEA.** La FARM interpreta que ante el interés manifestado recientemente por la Unión Europea en lograr progresos en la negociación de acceso a mercados de bienes agropecuarios, el Mercosur debería adoptar una posición de mejora de la oferta en el área de bienes, servicios, inversiones, compras gubernamentales, etc.

Respecto a la oferta mejorada que será presentada por la Unión Europea el próximo 15 de abril, la FARM sugiere que el Mercosur evalúe conjuntamente con los sectores productivos involucrados, la conveniencia de su aceptación.

3. **NEGOCIACIONES BILATERALES.** En relación a estas negociaciones bilaterales, en particular el acuerdo con la Comunidad Andina de Naciones (CAN), manifestamos nuestra insatisfacción por los magros resultados en lo que refiere a acceso a mercados de bienes agropecuarios por parte del Mercosur.

Manifestamos nuestro punto de vista favorable en relación a todos los tipos de negociaciones comerciales, incluso bilaterales, siempre que el tema agrícola esté considerado en toda su amplitud.

Asociación Rural del Uruguay

Dr. Fernando Alfonso
Presidente

Asociación Rural del Paraguay

Alberto Soljancic
Presidente

Sociedad Rural Argentina

Dr. Luciano Miguens
Presidente

Confederaciones de Agricultura e Pecuaria do Brasil- CNA Dr. Carlos Rivaci Sperotto
Vicepresidente

Sociedad Rural Brasileira - SRB

Dr. Carlos Rivaci Sperotto